Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.253.104
Fecha Elaboración: 09/09/2026 16:00

ASUNTO : IM OC DCP CONCEPTO FINANCIERO DEFINITIVO PROYECTO 13900 IPO 085/2026

De manera atenta, el Comité Financiero de Estudios Previos, emite el Concepto Financiero Definitivo, frente a los requisitos mínimos habilitantes del proceso, así:

OBJETO:	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEGURAMIENTO METROLÓGICO DE LAS CALDERAS, QUEMADORES INCLUYENDO LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MILITAR
CIERRE:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($2.362.730.360) INCLUIDO IVA
PROPONENTES EVALUADOS :	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC; AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1		OFERENTE 2	
	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC		AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA	X		X	
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	N/A		N/A	
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR	X		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR	X		X	
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
DECLARACIÓN JURAMENTADA NO OBLIGATORIEDAD de REVISOR FISCAL	X			X
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		X	

Una vez revisados los documentos presentados por los oferentes, el Comité Financiero de Estudios Previos, se permite informar que el oferente **CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC,**

No. **03.253.104**

ASUNTO : IM OC DCP CONCEPTO FINANCIERO DEFINITIVO PROYECTO 13900 IPO 085/2026

CUMPLE con los documentos solicitados. La firma **AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA,** NO CUMPLE con los requisitos habilitantes financieros establecidos en las bases del proceso de la referencia toda vez que no allego la declaración juramentada de no obligatoriedad de revisor fiscal.

2. CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se realiza análisis a los estados financieros de los proponentes sobre el valor del presupuesto de los ítems ofertados de acuerdo a lo establecido en *las bases* del proceso de la referencia, de la siguiente manera:

CONCEPTO E.S.F.			CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC	INDUMIL
ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO (50%)	
2.235.842.304	-	1.113.122.760	1.122.719.544	200.158.000
PASIVO TOTAL	/	ACTIVO TOTAL	ENDEUDAMIENTO	
1.113.122.760	/	2.320.725.970	48%	<=65%
PRESUPUESTO	%	LIQUIDEZ (>= 1,60)	PATRIMONIO (80%)	
400.316.000		2,01	1.207.603.210	320.252.800

ÍTEMS 10 Y 11 **400.316.000**

CONCEPTO E.S.F.			AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA	INDUMIL
ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO (50%)	
354.287.580	-	43.702.336	310.585.244	1.092.311.530
PASIVO TOTAL	/	ACTIVO TOTAL	ENDEUDAMIENTO	
43.702.336	/	442.994.672	10%	<=65%
PRESUPUESTO	%	LIQUIDEZ (>= 1,60)	PATRIMONIO (80%)	
2.184.623.060		8,11	399.292.336	1.747.698.448

ÍTEMS 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 **2.184.623.060,00**

Comparativo final de los indicadores con respecto a la situación financiera:

CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADOR	PROPONENTE 1	
				CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC	CALIFICACIÓN
INDICE DE LIQUIDEZ		>=	1,60	2,01	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		<=	65%	48%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	50%	>=	200.158.000	1.122.719.544	CUMPLE
PATRIMONIO	80%	>=	320.252.800	1.207.603.210	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADOR	PROPONENTE 2	
				AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA	CALIFICACIÓN
INDICE DE LIQUIDEZ		>=	1,60	8,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		<=	65%	10%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	50%	>=	1.092.311.530	310.585.244	NO CUMPLE
PATRIMONIO	80%	>=	1.747.698.448	399.292.336	NO CUMPLE

Una vez realizado el análisis a los indicadores establecidos en las bases del proceso de la referencia, IAP 17.1 Requisitos habilitantes financieros del proceso, se establece que el **CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S. BIC,** CUMPLE con la totalidad de los indicadores financieros. El oferente

No. 03.253.104

ASUNTO : IM OC DCP CONCEPTO FINANCIERO DEFINITIVO PROYECTO 13900 IPO 085/2026

AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LTDA, NO CUMPLE con los indicadores de *CAPITAL DE TRABAJO* y *PATRIMONIO.*

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PUNTAJE ECONÓMICO

De acuerdo a lo establecido en la IAP 30.2 de las bases definitivas del presente proceso, solo se evaluará y calificará las ofertás económicas de los oferentes habilitados conforme al cumplimiento de los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.

Cordialmente,

BETSY KATERINA HIGUERA ROMERO
Profesional Dir. Compras

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.254.035
Fecha Elaboración: 11/09/2026 10:04

ASUNTO : Preliminar PR 13900 IDONLO 082-2026

PARA: Vicepresidencia Corporativa – Gerencia Administrativa – Dirección de Compras
Dra: Esmeralda Mora Gómez, Vicepresidenta Corporativa

DE: Dirección de Producción
Ing. Quím. Angélica Patricia Arévalo Salcedo

PROYECTO 13900 - SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEGURAMIENTO METROLÓGICO DE LAS CALDERAS, QUEMADORES INCLUYENDO LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MILITAR.
PROCESO IPO 082/2026
UNIDAD DE NEGOCIO FÁBRICA DE EXPLOSIVOS ANTONIO RICAURTE
BASES DEFINITIVAS IPO No. 03.245.074

Una vez revisada la oferta allegada al proceso del que trata el presente memorando, se debe solicitar al oferente la siguiente información con el fin de poder emitir concepto técnico definitivo:

OFERENTE 1. DREYCO LTDA (Oferta 03.252.344)

Se solicita subsanar los siguientes ítems.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, aclarar las firmas del representante legal en los documentos de la oferta.

2. ANEXO 5 CONFORMIDAD TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS. Pág. 44 de la oferta. Aclarar códigos, ítems, documento técnico y garantía técnica de acuerdo al anexo 5, tal como lo indica las Bases Definitivas Pág. 18 a 20. Se adjunta la descripción dispuesta en las bases de cada uno de los ítems.

No. **03.254.035**

ASUNTO : Preliminar PR 13900 IDONLO 082-2026

FEXAR

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO (PLANO/ FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	GARANTÍA TÉCNICA
1	1000949	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR	1	UND	03.157.040 - IM FE DST PMI ANEXO TÉCNICO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS FEXAR	12 meses
2	1000879	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE QUEMADORES GAS	1	UND	03.157.025 - IM FE DST PMI SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE QUEMADORES DE FEXAR	12 meses

PRODUCCIÓN DESCENTRALIZADA PLANTA DE AGENTES DE VOLADURA LA LOMA

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO (PLANO/ FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	GARANTÍA TÉCNICA
3	1001571	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR DESCENTRALIZADA	1	UND	03.157.224 - IM FE DMI SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS DE VAPOR - DESCENTRALIZADAS	12 meses

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	DOCUMENTO TÉCNICO(PLANO / FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	GARANTÍA TÉCNICA
4	1002004	SERV.CALIBRACIÓN MANÓMETROS INSITU	UN	11	03.243.079 - ANEXO TÉCNICO	6 Meses
5	1002002	SERV.CALB SENSORES DE PRESIÓN INSITU	UN	2		6 Meses
6	1002003	TERMOMETRO SERV.CALIBRACIÓN INSITU	UN	3		6 Meses
7	1002001	SENSORES DE TEMPERATURA SERV.CALB. INSITU	UN	2		6 Meses
8	1001990	SERV. CALB SENSORES DE TEMPERATURA	UN	1		6 Meses
9	1001989	SERV. CALB SENSORES DE PRESIÓN	UN	2		6 Meses

3. ANEXO 6 FORMULARIO FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DEL OBJETO A CONTRATAR. Pág. 209 de la oferta, se debe realizar de acuerdo a lòs ítems ofertados, tal como lo describe las Bases Definitivas Pág. 23 a 27. Además, se debe tener en cuenta el lugar de realización del servicio para cada uno de los ítems ofertados tal como se muestra a continuación.

PARA FEXAR:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" ubicada en el Municipio de Sibaté - Costado Occidental Embalse El Muña (Departamento de Cundinamarca).

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTICULO/ SERVICIO
1	1000949	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR
2	1000879	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE QUEMADORES GAS

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTICULO/ SERVICIO
4	1001990	SERV. CALB SENSORES DE TEMPERATURA
5	1001989	SERV. CALB SENSORES DE PRESIÓN

PARA PLANTA DE AGENTES DE VOLADURA LA LOMA:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la Planta Agentes de Voladura La Loma. Coordenadas Planta PAV 9°35´28.7" N 73° 31´19.8" W: (9.59103 – 73.52222) verificado a través de Google maps.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTICULO/ SERVICIO
3	1001571	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR DESCENTRALIZADA
6	1002004	SERV.CALIBRACIÓN MANÓMETROS INSITU
7	1002002	SERV.CALB SENSORES DE PRESIÓN INSITU
8	1002003	TERMOMETRO SERV.CALIBRACIÓN INSITU
9	1002001	SENSORES DE TEMPERATURA SERV.CALB. INSITU

El plazo de ejecución total de la prestación del servicio será de hasta sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa firma del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.

Sin perjuicio del plazo total, la ejecución de la prestación del servicio se ceñirá a los tiempos definidos para cada ítem, según el cronograma que se detalla a continuación:

No. 03.254.035

ASUNTO : Preliminar PR 13900 IDONLO 082-2026

Para el plazo de ejecución también se debe tener en cuenta cada uno de los ítems a ofertar, tal como se muestra a continuación.

FEXAR

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO (PLANO/ FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	1000949	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR	1	UND	03.157.040 - IM FE DST PMI ANEXO TÉCNICO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS FEXAR	Hasta 60 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
2	1000879	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE QUEMADORES GAS	1	UND	03.157.025 - IM FE DST PMI SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE QUEMADORES DE FEXAR	Hasta 60 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PRODUCCIÓN DESCENTRALIZADA PLANTA DE AGENTES DE VOLADURA LA LOMA

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO (PLANO/ FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	PLAZO DE EJECUCIÓN
3	1001571	SERVICIO MANTENIMIENTO CALDERAS DE VAPOR DESCENTRALIZADA	1	UND	03.157.224 - IM FE DMI SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS DE VAPOR - DESCENTRALIZADAS	Hasta 60 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FEXAR

ITEM	CÓDIGO SAP	OBJETO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	DOCUMENTO TÉCNICO(PLANO/ FT / E.T/ REQUISITOS TEC)	PLAZO DE EJECUCIÓN
4	1002004	SERV.CALIBRACIÓN MANÓMETROS INSITU	UN	11	03.243.079 - ANEXO TÉCNICO	Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
5	1002002	SERV.CALB SENSORES DE PRESIÓN INSITU	UN	2		Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6	1002003	TERMOMETRO SERV.CALIBRACIÓN INSITU	UN	3		Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
7	1002001	SENSORES DE TEMPERATURA SERV.CALB. INSITU	UN	2		Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
8	1001990	SERV. CALB SENSORES DE TEMPERATURA	UN	1		Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
9	1001989	SERV. CALB SENSORES DE PRESIÓN	UN	2		Hasta 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. EXPERIENCIA. Aclarar los ítems 4, 5, 6, 7, 8 y 9 (si el oferente desea ofertar estos ítems), debe presentar Tanto el formato de experiencia, así como las certificaciones que acrediten las mismas, tal como lo describe las Bases Definitivas en Pág. 46 a 50

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de la presentación del "Anexo Formato – Experiencia" y los documentos válidos exigidos, bajo las siguientes condiciones:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4	1002004	SERV.CALIBRACIÓN MANÓMETROS INSITU
5	1002002	SERV.CALB SENSORES DE PRESIÓN INSITU
6	1002003	TERMOMETRO SERV.CALIBRACIÓN INSITU
7	1002001	SENSORES DE TEMPERATURA SERV.CALB. INSITU
8	1001990	SERV. CALB SENSORES DE TEMPERATURA
9	1001989	SERV. CALB SENSORES DE PRESIÓN

Se requiere acreditar experiencia cuyo objeto sea la prestación de servicios de calibración de instrumentación en la variable de presión y temperatura, a través de máximo cinco (5) contratos cuya suma sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial establecido para el total de/los ítems(s) ofertado(s) IVA incluido, el o los cuales deben haber sido ejecutados, recibidos a satisfacción y/o liquidados, antes de la fecha de cierre del presente proceso.

Tratándose de Proponentes Plurales se podrá acreditar la experiencia requerida mediante cualquiera de los siguientes criterios:

- Uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá acreditar la totalidad de la experiencia requerida.
- La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser del 100% de la requerida, sin importar el porcentaje de participación.

Documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida.

El Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar debidamente diligenciados y suscritos por el contratante, el contratista o el Interventor, según corresponda.

- Acta de liquidación.
- Acta de entrega, terminación final o de recibo a satisfacción definitivo.
- Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato u orden de compra en la que conste el recibo a satisfacción del objeto del contrato debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.

En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia establecido en los numerales anteriores.

Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, la experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

La certificaciones o documentos que acrediten la experiencia deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre de la entidad contratante.
- NIT
- Contratista y NIT, si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación
- Valor del Contrato
- Número del contrato
- Fecha de Inicio
- Fecha de Terminación
- Objeto

Teléfono y dirección de la entidad contratante y/o funcionario que certifica

No. **03.254.035**

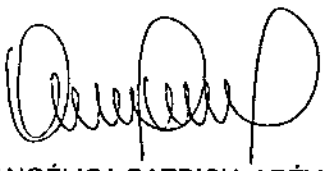
ASUNTO : Preliminar PR 13900 IDONLO 082-2026

OFERENTE 2. CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP SAS.BIC (03.252.295)

No oferta para los ítems evaluados.

Cordialmente,

Evaluador técnico:



Ing. Quím. ANGÉLICA PATRICIA ARÉVALO SALCEDO
Profesional – DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN FEXAR

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.254.272
Fecha Elaboración: 11/09/2026 13:52

ASUNTO : INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR, PROCESO 082-2026

OBJETO:	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEGURAMIENTO METROLOGICO DE LAS CALDERAS, QUEDAMORES INCLUYENDO LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MILITAR
PROYECTO:	13900

CONSOLIDADO JURÍDICO

PROPONENTE	VERIFICACIÓN PRELIMINAR	VERIFICACIÓN DEFINITIVA
AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	
CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	

INFORME DETALLADO POR OFERENTE

OFERENTE	AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
NIT	900.233.787-2	901.666.309 - 7
REPRESENTANTE LEGAL	Aura Celinia Villareal Rubiano	Pedro Yezid Buitrago Pulido.
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR**	**CUMPLE** Se aporta el formato debidamente diligenciado.

Juan Murillo
11-09-2026
2:13 PM

No. **03.254.272**

ASUNTO : INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR, PROCESO 082-2026

OFERENTE	AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA FIGURA ASOCIATIVA (Si aplica)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTANCION LEGAL	**NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR** Se aporta certificado de existencia y representación legal: **Fecha de expedición:** CUMPLE **Vigencia:** **NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR.** **Objeto social:** CUMPLE **Facultades del representante legal:** CUMPLE	**CUMPLE** Se aporta certificado de existencia y representación legal: **Fecha de expedición:** CUMPLE. **Vigencia:** CUMPLE. **Objeto social:** CUMPLE. **Facultades del representante legal:** CUMPLE.
AUTORIZACIÓN DE ÓRGANO SOCIAL (Si aplica)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**
APODERADO (Si aplica)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Valor Vigencia Constancia de Pago o certificación de no revocatoria	**CUMPLE** El oferente aporta póliza de seriedad de la oferta ante entidades públicas con régimen privado de contratación No. 62-45-101029065 expedida por Seguros del Estado S.A., el 7 de septiembre del 2026, así: 1. **Valor asegurado:** $174.769.844,80 – **CUMPLE** 2. **Vigencia:** Desde el 8 de septiembre del 2026 hasta el 15 de enero del 2027 – **CUMPLE.**	**NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR** El Oferente aporta la póliza de seriedad de la oferta ante entidades públicas con régimen privado de contratación No. 21-47-101063124 del 7 de septiembre del 2026 expedida por Seguros del Estado S.A., el 7 de septiembre del 2026, así: 1. **Valor asegurado:** $32.025.280 – **CUMPLE.** 2. **Vigencia:** Desde el 8 de septiembre del 2026 hasta el 8 de enero del 2027 – **CUMPLE.**

No. 03.254.272

ASUNTO : INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR, PROCESO 082-2026

OFERENTE	AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
	3. **Constancia de pago o certificación de no revocatoria:** Se aporta constancia de no revocatoria y recibo de pago de la póliza – **CUMPLE.** 4. **Amparos:** Se relacionan los amparos derivados de la seriedad de la oferta, de conformidad con lo señalado en las bases del proceso - **CUMPLE**	3. **Constancia de pago o certificación de no revocatoria:** No se aporta – **NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR.** 4. **Amparos:** Se relacionan los amparos derivados de la seriedad de la oferta, de conformidad con lo señalado en las bases del proceso – **CUMPLE.**
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE** Aporta certificación, conforme lo solicitado en las bases del proceso	**CUMPLE** Aporta certificación, conforme lo solicitado en las bases del proceso
COMPROMISOS DEL OFERENTE	**CUMPLE** Se aporta formato debidamente diligenciado.	**CUMPLE** Se aporta formato debidamente diligenciado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE (se verifica)**	**CUMPLE (se verifica)**
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**CUMPLE (se verifica)**	**CUMPLE (se verifica)**
ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE (se verifica)**	**CUMPLE (se verifica)**
CERTIFICACIÓN MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE (se verifica)**	**CUMPLE (se verifica)**
CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES A LIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ASUNTO : INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR, PROCESO 082-2026

OFERENTE	AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
	Se allega la certificación conforme lo solicitado en las bases del proceso para este requisito.	Se allega la certificación conforme lo solicitado en las bases del proceso para este requisito.
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO APLICA
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	NO CUMPLE DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE DEBE SUBSANAR

1. **AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA.**

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** Revisado el documento aportado, en éste no se consignó la información relacionada con el siguiente párrafo incluido dentro del formato publicado en la página de la Industria Militar como anexo de las bases:

  "Para efectos de las consultas que deba realizar INDUMIL, a través de su Oficial de Cumplimiento, autorizó a la Entidad para que realice las consultas y reportes ante los correspondientes Operadores de Información (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013), para lo cual remito debidamente diligenciados y suscritos por las personas naturales o jurídicas objeto de tales consultas ***(Anexo 4 – BENEFICIARIOS FINALES)****, así como para la realización de la debida diligencia* ***(Anexo – FORMATO AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE ANTE OPERADORES DE INFORMACIÓN).*** *Por lo anterior, manifiesto que conozco y he verificado la causal de rechazo relacionada con obtener indicador de riesgo obtenido no se ajusta a los parámetros mínimos requeridos, o cuando realizada la debida diligencia ampliada mantenga similar riesgo o superior".*

  Por lo anterior, dentro del plazo de subsanación deberá allegar nuevamente el formato que se encuentra publicado en la página, con la totalidad de la información solicitada en éste.

- **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – VIGENCIA DE LA SOCIEDAD:** De conformidad con el numeral 2° de la IAP 17.1 de las Bases de Invitación a Ofertar, la duración de la persona jurídica nacional debe acreditarse de la siguiente manera:

  "(...) El Oferente debe acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y dos años más".

  Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución estipulado en la IAP 6.3 es de hasta sesenta (60) días calendario, y que según el cronograma (IAP 23.1) la terminación del contrato se proyecta **para el 23 de diciembre de 2026,** la vigencia de la sociedad debe garantizarse, como **mínimo hasta el 23 de diciembre de 2028.**

  Al validar el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, se evidencia que la duración de la sociedad expira el **4 de agosto de 2028,** incumpliendo con la exigencia fijada en las

bases del proceso. En consecuencia, el Oferente deberá subsanar este requisito dentro del término otorgado para tal fin.

- **AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE:** De acuerdo con lo señalado en la Nota 1 – Aclaraciones Adicionales de la IAP 17.1 de las Bases de Invitación a Ofertar, para el caso de los equipos nuevos, el Oferente debe demostrar su calidad de apoderado, distribuidor o agente comercial, mediante documento expedido por el Fabricante de los equipos.

  Al revisar la autorización allegada, se evidencia que fue expedida por el fabricante (Baltur) a nombre de la firma **GASTECTO S.A.** otorgándole la representación para distribuir y comercializar sus productos en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2027. Sin embargo, dicho documento no faculta a **GASTECTO S.A.** para subdelegar o extender esta representación a un tercero (que para este caso sería el Oferente Automatizaciones & Quemadores Dreyco Limitada).

  Por lo anterior, dentro del plazo de subsanación, el Oferente deberá allegar un documento que lo acredite como apoderado, distribuidor o agente comercial directo del Fabricante (Baltur) de los equipos ofertados; o, en su defecto, aportar el documento que demuestre de manera expresa que la firma **GASTECO S.A.** tiene la facultad otorgada por el Fabricante (Baltur) para delegarle dicha representación al Oferente.

2. **CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.**

- **PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** Según lo establecido en la Nota 1 del numeral 1º de la IAP 17.1 de las Bases a Invitación a Ofertar, el Proponente debía incluir en su oferta el recibo de pago o la constancia de no revocatoria de la garantía. Una vez revisada la documentación, se constató la ausencia de este documento, por lo cual deberá ser aportado dentro del término de subsanación.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FACTORES DE EVALUACIÓN

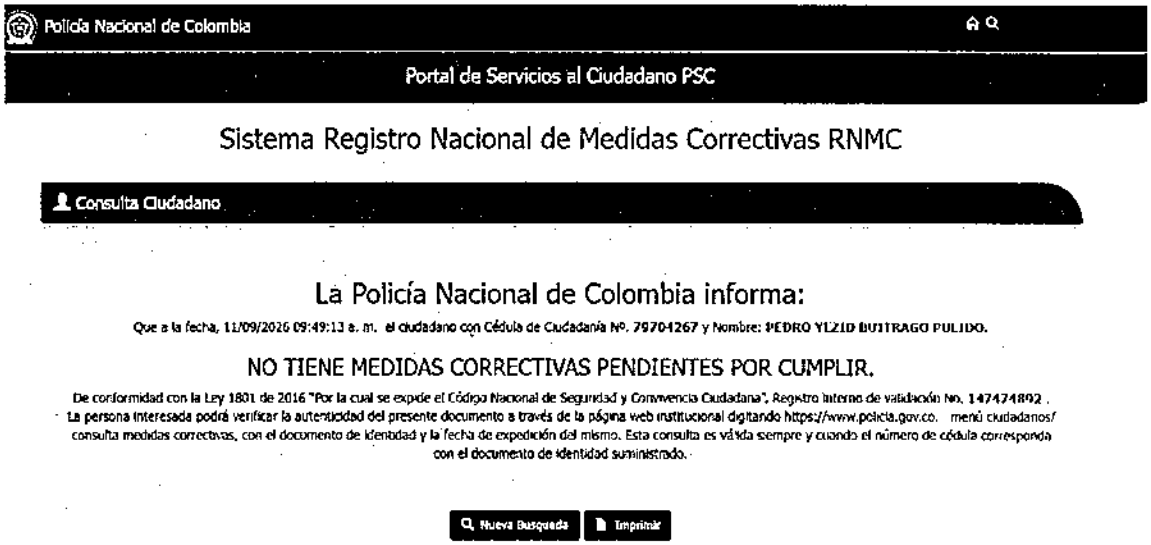
El Comité Jurídico Evaluador, emite concepto frente a la verificación y acreditación de los documentos de factores de evaluación de los criterios diferenciales del proceso de la referencia, así:

NÚMERO DE OFERENTES	1	2
REQUISITOS JURÍDICOS	AUTOMATIZACIONES Y QUEMADORES DREYCO LIMITADA.	CGI INDUSTRY AND CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
PROPONENTE EMPRESA O EMPRENDIMIENTO DE MUJER Acredita las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres del Decreto 1860 de 2021	**NO ACREDITA:** No allega con la oferta los documentos para acreditar este puntaje.	**SI ACREDITA.** Aporta los documentos señalados en el numeral 2° del artículo 2.2.1.2.4.14 Definición de emprendimientos y empresas de mujeres, del Decreto 1860 de 2026, para acreditar este puntaje.

Nota: Los factores de evaluación que asignan puntaje no son subsanables.

En caso de que el oferente haya acreditado los documentos de factores de evaluación, el comité técnico deberá asignar el puntaje respectivo.

1. **RNMC – PEDRO YEZID BUITRAGO PULIDO**


Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 09:49:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 79704267 y Nombre: PEDRO YEZID BUITRAGO PULIDO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 147474892 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co. menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

En constancia de la verificación, se suscribe a los 11 días de septiembre de 2026.

PAULA ALEJANDRA AMORTEGUI UMAÑA
Profesional Dirección de Compras
Evaluador Jurídico

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.255.197
Fecha Elaboración: 14/09/2026 15:27

ASUNTO : IM FS DID Concepto técnico preliminar

FABRICA : **FASAB**
PROYECTO : **13900 - SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEGURAMIENTO METROLÓGICO DE LAS CALDERAS, QUEMADORES INCLUYENDO LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MILITAR.**
PROCESO : **INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA– 082/2026**

En referencia al proyecto 13900 "**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEGURAMIENTO METROLÓGICO DE LAS CALDERAS, QUEMADORES INCLUYENDO LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MILITAR**" (INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA 082/2026), se informa, que una vez revisada la oferta técnica presentada por los proponentes; de manera atenta me permito enviar a la Gerencia Administrativa de la Industria Militar y por su conducto a la Dirección de Compras, el concepto técnico preliminar, así:

INDUSTRY & CONSTRUCTION GROUP SAS (Oferta 03.252.295). Se solicita aclarar porque se suministra experiencia bajo otra razón social o subsanar que la experiencia técnica relacionada con el objeto contractual sea la experiencia del proponente que se presenta en el proceso.

Con toda atención,

Jorge Alfonso Plazas Avella

Ing. Jorge Alfonso Plazas Avella
Profesional DID – FS